



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Estudio analítico: **Delitos ambientales y actividad cocalera en Ucayali**

Resumen Ejecutivo



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Estudio analítico:
**Delitos ambientales y
actividad cocalera
en Ucayali**

Resumen ejecutivo

Los delitos que afectan el ambiente tienen un carácter transnacional, alteran los ecosistemas impactando negativamente su biodiversidad. Para nuestra Amazonía, esto representa en muchos casos daños irreparables. Generan riesgos para la salud y seguridad de las personas y de los Estados, y contribuyen a crecientes economías ilícitas. En respuesta a esta amenaza, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), implementan el proyecto ECOS, Cooperación Regional para Enfrentar los Delitos Ambientales, que focaliza su accionar en los países amazónicos, buscando mejorar y fortalecer las respuestas judiciales en la prevención, detección, interdicción, investigación, enjuiciamiento y adjudicación de estos delitos. La concepción de este estudio, denominado **Análisis de las relaciones y dinámicas de los delitos ambientales y actividad cocalera en Ucayali - Perú**, tiene como finalidad el fortalecer la capacidad de las autoridades nacionales y locales para enfrentar el crimen organizado

y los delitos ambientales mediante un entendimiento integral sobre la relación y dinámicas existentes entre los delitos que afectan el ambiente y la cadena de valor de la actividad cocalera.

La situación respecto a estos temas en Ucayali es preocupante. En los últimos tres años se han incrementado los índices de pérdida anual de bosques, los decomisos de madera ilegal y se ha registrado una fuerte expansión de cultivos de coca. De igual modo, el número de laboratorios de procesamiento de derivados cocaínicos destruidos por la Dirección Nacional Antidrogas de la Policía Nacional (DIRANDRO) ha sido el más alto a nivel nacional, acompañado por un aumento exponencial de pistas clandestinas.

Con estos elementos de alerta registrados en Ucayali, como primer paso se quiso analizar y generar evidencias sobre el impacto directo de la actividad cocalera en la deforestación.

Los resultados del estudio demuestran que más del 50% de los nuevos cultivos de coca detectados entre 2003 y 2022 en Ucayali se ha establecido en áreas donde solía existir bosques en pie. El 54% de estas áreas ha sido deforestado en los tres años anteriores a su detección y se considera, por lo tanto, que han generado un impacto directo en la pérdida del bosque. En ese sentido, si se analizan los datos 2021 y 2022, más del 75% de los nuevos cultivos de coca ha impactado de manera directa en los ecosistemas y la biodiversidad mediante deforestación.



Ucayali en los últimos 3 años ha liderado:



Índice de pérdida anual de bosque.



Decomisos de madera ilegal.



Expansión de cultivos de coca.



Número de laboratorios de procesamiento de derivados cocaínicos destruidos.

Además, es un departamento con:



Convergencia de rutas de tráfico ilícito terrestre, fluvial y aéreo tanto nacionales como transnacionales.



+50%

de nuevos cultivos de coca analizados entre el 2003 y 2022 se ha establecido en áreas deforestadas en los tres años anteriores a su detección.



La actividad cocalera es un *driver* de deforestación



+75%

de los nuevos cultivos de coca entre el 2021 y 2022, ha sido un *driver* directo de deforestación, concentrándose en territorios de:



Concesiones forestales (hasta 38% en 2022)

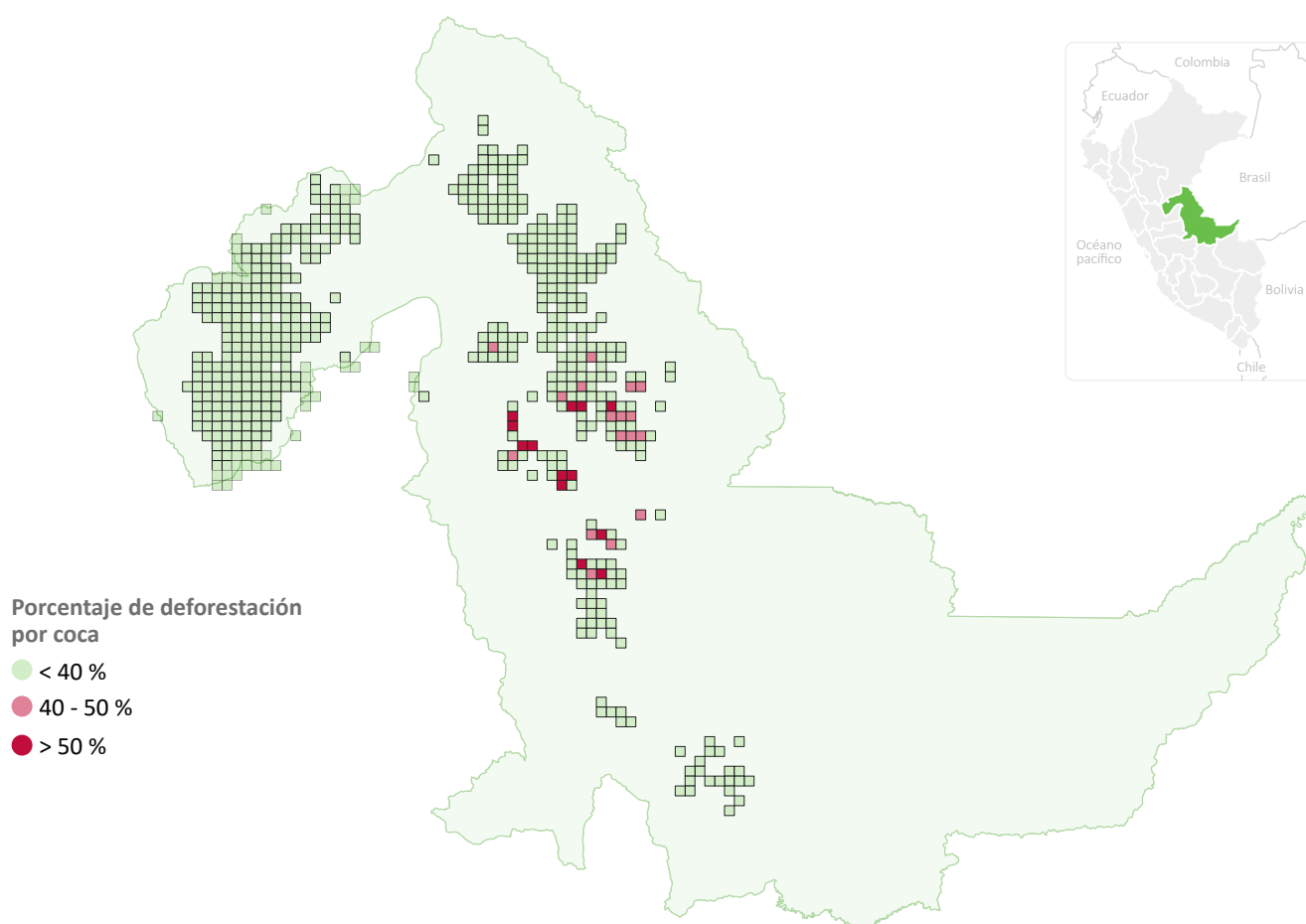


Bosque de producción permanente libre de concesiones (hasta 27% en 2021)



Comunidades nativas (hasta 21% en ambos años)

Estos resultados son evidencia de que en Ucayali existe una relación directa entre la expansión de los cultivos ilícitos y la deforestación y **que la actividad cocalera es un *driver* de deforestación.** Los análisis espaciales revelan además que su impacto se concentra principalmente en la zona central del departamento, donde los cultivos de coca invaden concesiones forestales, bosques de producción permanente libre de concesiones y territorios de comunidades nativas.



Estos hallazgos iniciales han definido las claves de análisis aplicadas para comprender de manera más integral el vínculo entre los delitos ambientales, la actividad cocalera y los delitos conexos que usualmente conllevan.



Los resultados obtenidos sugieren que el **tráfico de tierra representa el vínculo principal entre los delitos ambientales, la actividad cocalera y los delitos conexos presentes en el territorio de Ucayali**. Si bien la corrupción y el crimen organizado son las principales fuerzas impulsoras de los delitos ambientales y de la actividad cocalera vinculados al tráfico de tierras en Ucayali; la debilidad en la gobernanza de la información y su gestión se convierte en una de las causas del tráfico de tierras y, en consecuencia, de los delitos que se derivan de ello, generando los espacios propicios para la consolidación y expansión de las economías ilícitas.



El tráfico de tierras es el vínculo principal entre los delitos ambientales, la actividad cocalera y los delitos conexos



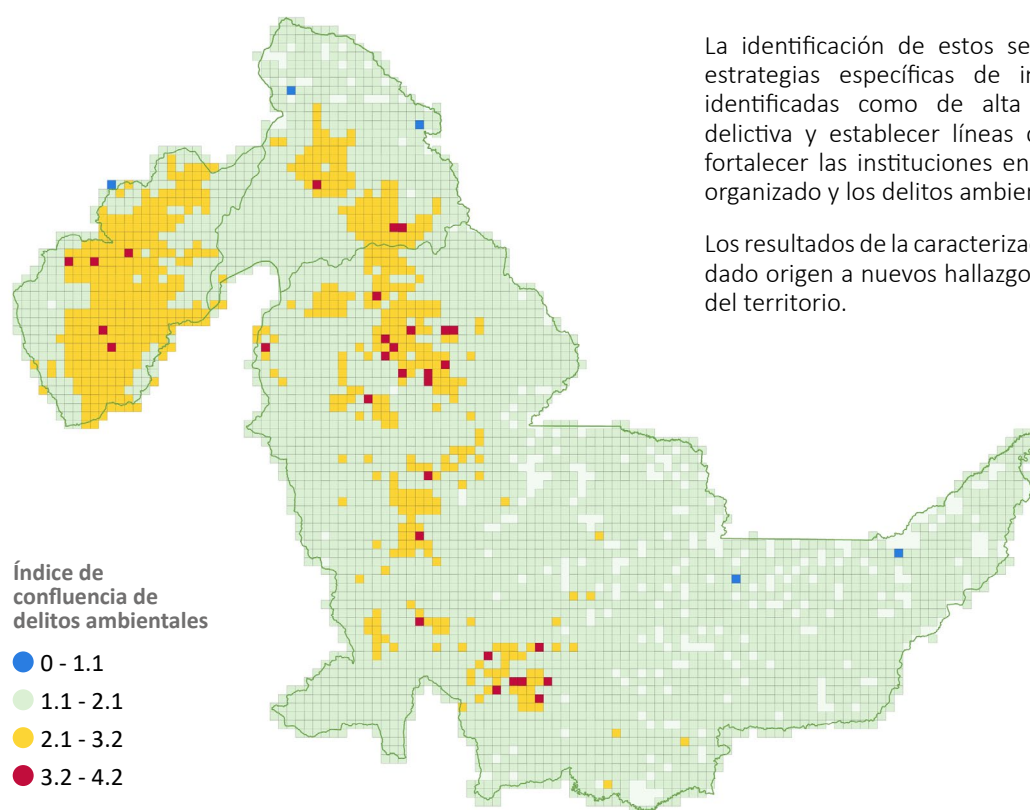
El tráfico de tierras representa el vínculo principal entre los delitos ambientales, la actividad cocalera y los delitos conexos presentes en el territorio de Ucayali

Este vínculo entre las actividades delictivas radica en la presencia de una relación espacial entre la modalidad de tráfico de tierras, los *drivers* de deforestación, la confluencia de delitos y su distribución espacial. La invasión de tierras es asociada principalmente a la deforestación por cultivos ilícitos y al tráfico ilícito de drogas (TID). Por otro lado, los procesos de titulación ilegales o asociados al fraude y falsificación documentaria se relacionan principalmente con la deforestación por agricultura migratoria, monocultivos agroindustriales y ganadería.

La elaboración de un índice de confluencia de delitos para medir tanto la cantidad de delitos presentes en un mismo espacio, como su intensidad y distribución en el territorio de Ucayali, ha permitido identificar tres (3) sectores homogéneos con relación a los tipos de delitos convergentes, *drivers* de deforestación, modalidad principal de tráfico de tierras, rutas de tráfico ilegal y actividades del crimen organizado.



Existe una correlación entre la confluencia de delitos y su distribución espacial



La identificación de estos sectores permite desarrollar estrategias específicas de intervención en las áreas identificadas como de alta intensidad y confluencia delictiva y establecer líneas de acción prioritarias para fortalecer las instituciones en su lucha contra el crimen organizado y los delitos ambientales en Ucayali.

Los resultados de la caracterización de los tres sectores han dado origen a nuevos hallazgos asociados a las dinámicas del territorio.



SECTOR 1:

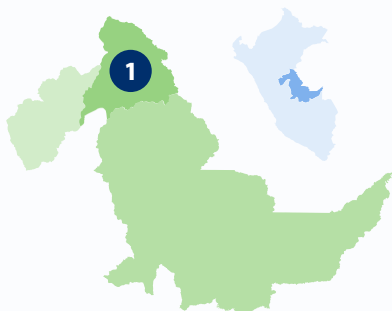
El sector 1 se localiza en la zona noreste de Ucayali. Predomina la modalidad de invasión de tierras y la deforestación por expansión de cultivos ilícitos. En este sector confluyen numerosos otros delitos ambientales que incluyen el aprovechamiento ilegal de recursos forestales, apertura de caminos ilegales o informales, minería ilegal metálica, tráfico ilícito de especies. Asimismo, existen delitos conexos como el tráfico ilícito de drogas, la corrupción asociada a los procesos de titulación y el crimen organizado asociado al tráfico ilícito de drogas. Según los análisis respaldados por el trabajo de campo, el grupo criminal brasileño Comando Vermelho ejerce un control del territorio hacia la frontera con Brasil, reduciendo la capacidad de acceso de instituciones y actores externos.

Este sector está también caracterizado por la presencia de rutas fluviales transnacionales, utilizadas, muchas veces de manera articulada, tanto por el tráfico ilícito de drogas, como de oro, madera y especies.

MODALIDAD



Invasión de tierras



En este sector confluyen numerosos delitos ambientales que incluyen:



Existen delitos conexos:



Tráfico ilícito de drogas



Corrupción asociada a los procesos de titulación



Crimen organizado asociado al tráfico ilícito de drogas



Control territorial: Comando Vermelho

Rutas fluviales transnacionales



- Tráfico ilícito de especies
- Tráfico ilícito de drogas
- Tráfico ilícito de oro
- Tráfico ilícito de madera

SECTOR 2:

En el sector 2 se localiza en la zona centro y sureste de Ucayali. Predomina la modalidad de invasión de tierras y la deforestación por expansión de cultivos ilícitos, que en algunas áreas localizadas representa el principal *driver* de deforestación. En este sector ambas actividades están estrechamente ligadas al crimen organizado dedicado al tráfico ilícito de drogas, que desempeña un papel importante financiando y coordinando todas las etapas de la cadena delictiva.

En este sector confluyen otros delitos ambientales, principalmente el aprovechamiento ilegal de recursos forestales y la apertura de caminos o carreteras de penetración ilegales o informales. Los delitos conexos identificados son el desvío de insumos químicos utilizados para la producción de drogas cocaínicas, lavado de activos y la trata de personas. El sector 2 también presenta zonas bajo el control territorial del crimen organizado, en este caso de grupos asociados al tráfico ilícito de drogas provenientes del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), según información de inteligencia e informantes.

MODALIDADES



Invasión de tierras



Deforestación por expansión de cultivos de coca



Crimen Organizado



Existen delitos conexos:

Desvío de insumos químicos utilizados para la producción de drogas cocaínicas



Lavado de activos



Trata de personas

En este sector hay presencia de rutas de tráfico ilegal tanto aéreas, como terrestres y fluviales



Drogas



Insumos químicos, madera

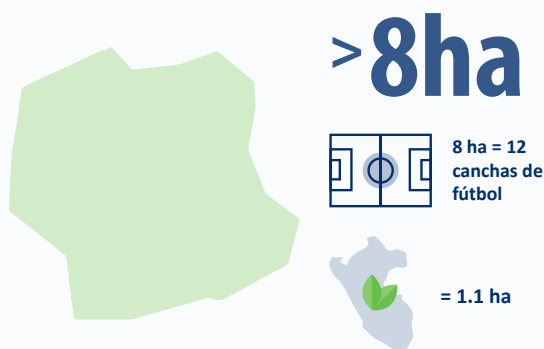


Drogas

En este sector confluyen numerosos delitos ambientales que incluyen:



Los análisis respaldados por el trabajo de campo han evidenciado además una nueva modalidad en la implementación de la actividad cocalera por parte del crimen organizado, que interviene desde la financiación de los procesos de invasión de tierras, deforestación e implementación de los cultivos ilícitos, hasta la gestión de toda la cadena de valor y tráfico.



Se han identificado parcelas de cultivo de coca que superan las 8 hectáreas, lo cual representa un valor significativamente mayor al promedio nacional de 1.1 hectárea.



Aumento de pistas clandestinas detectadas y destrucción de laboratorios de procesamiento de derivados cocaínicos por la DIRANDRO.

SECTOR 3:

El sector 3, ubicado en la zona noroeste de Ucayali, presenta una clara relación entre la deforestación por agricultura migratoria, monocultivos agroindustriales, ganadería, cultivos ilícitos y los procesos de titulación de predios rurales.

En este sector también confluyen otros delitos ambientales como el aprovechamiento ilegal de recursos forestales, tráfico de especies y minería ilegal no metálica. Los delitos conexos son la corrupción asociada a los procesos de titulación, que incluye delitos de falsificación de documentos y fraude, crimen organizado asociado a titulaciones masivas y tráfico ilícito de drogas.

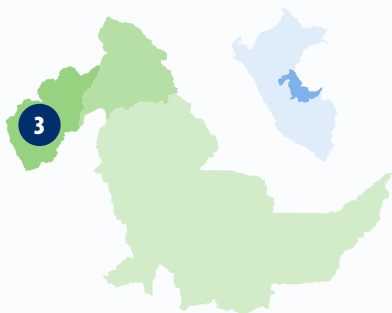
MODALIDADES



Deforestación previa para obtener la titulación



Deforestación posterior, sin respetar los vínculos legales asociados a la cobertura, tipología y uso del suelo



Relación entre

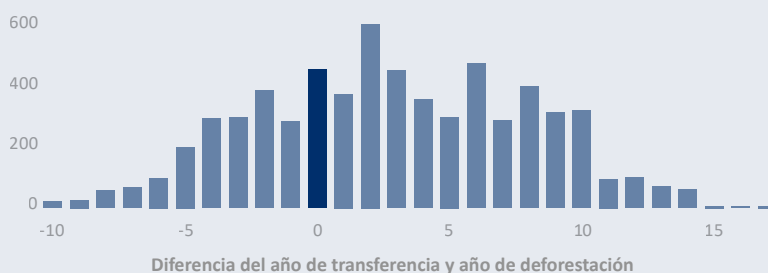


La deforestación por agricultura migratoria, monocultivos agroindustriales, ganadería y cultivos ilícitos.



Los procesos de titulación de predios rurales.

Los valores más altos de deforestación se concentran en los años cercanos a la transferencia de títulos.



En este sector confluyen numerosos delitos ambientales que incluyen:

Existen delitos conexos:



Corrupción asociada a los procesos de titulación



Falsificación de documentos y fraude



Crimen organizado asociado a titulaciones masivas



Tráfico ilícito de drogas



7 pistas detectadas



49 laboratorios de procesamiento de derivados cocaínicos destruidos entre el 2021-2023



Rutas terrestres



- Tráfico ilícito de drogas
- Tráfico ilícito de especies
- Tráfico ilícito de insumos químicos

El alcance final del presente estudio es elaborar recomendaciones y proponer acciones concretas basadas en los hallazgos encontrados y evidencias generadas, con el fin de fortalecer las instituciones en su lucha contra el crimen organizado y los delitos ambientales.

Recomendaciones

Como resultado de un trabajo participativo con las instituciones involucradas en el estudio se recopilaron cincuenta y tres (53) recomendaciones. De estas, nueve (9) están relacionadas con el fortalecimiento del marco legal y políticas públicas, dieciocho (18) se centran en la mayor articulación a nivel interinstitucional y catorce (14) se enfocan en el fortalecimiento de capacidades y herramientas tecnológicas.

Posteriormente, se agruparon, consolidaron y priorizaron seis (6) recomendaciones utilizando dinámicas participativas y criterios como la relación con las causas y los impactos esperados de su implementación.

Para permitir la construcción de una ruta de trabajo interinstitucional, se han definido acciones concretas para la implementación a corto, mediano y largo plazo de cada recomendación priorizada.

De acuerdo con las instituciones involucradas y los resultados del estudio, se han clasificado como de **prioridad muy alta** las siguientes tres (3) recomendaciones y acciones a corto plazo:

1

Marco legal y políticas

Fortalecer los instrumentos legislativos para la persecución de los delitos ambientales asociados a la actividad cocalera: Líneas de acción a corto plazo



Presentar una propuesta de revisión normativa para evaluar la pertinencia de incluir el cultivo ilícito como un agravante de los delitos contra los recursos naturales.

2

Articulación interinstitucional

Fortalecer la articulación interinstitucional para uso de logística y personal durante los operativos: Líneas de acción a corto plazo



Elaborar un plan de articulación conjunto, que incluya un mapa de actores institucionales con el objetivo de identificar personal y logísticas disponibles, áreas de intervención, funciones, capacidades técnicas, información generada y utilizada.



Incluir la participación de la DIRANDRO en las intervenciones y operativos sobre delitos ambientales localizados en territorios con presencia de cultivos ilícitos.

3

Fortalecimiento de capacidades y herramientas tecnológicas

Fortalecer las capacidades de gestión de la información en las instituciones: Líneas de acción a corto plazo



Diseño e implementación de programas de capacitación enfocados en:

- Uso de herramientas geomáticas
- Análisis de datos y automatización de procesos
- Elaboración de informes técnicos para el proceso penal



Elaborar un mapa de actores enfocado en la generación, consumo y flujo de la información.

Impactos esperados con la implementación de las recomendaciones y acciones sugeridas



Articulación
interinstitucional
fortalecida



Detección, interceptación,
investigación y enjuiciamiento
fortalecidos



Reducción de la
corrupción



Mayor seguridad del
personal en campo

La trascendencia de los hallazgos encontrados en este estudio piloto y los numerosos indicios de relaciones menos visibles que merecen ser profundizados, han llevado a la elaboración de una estrategia de acción futura y definición de pasos a seguir.

Estrategia de acción futura

Con el fin de lograr una descripción y comprensión más profunda de las dinámicas territoriales del crimen organizado relacionado a los delitos ambientales y actividad cocalera, se sugiere continuar con las investigaciones, adoptando una perspectiva transnacional. Al comprender las dinámicas y las conexiones transfronterizas, se puede desarrollar una respuesta coordinada y colaborativa que trascienda las fronteras nacionales y contribuya a combatir de manera más eficaz el crimen organizado y sus implicaciones sobre el ambiente. Esto implica considerar las interconexiones y el alcance de las actividades delictivas más allá de las fronteras locales, identificando la influencia de factores y actores externos en la región.



**¿Cuáles son las
relaciones y dinámicas
transnacionales?**

Adoptar una perspectiva nacional y transnacional



Comprensión más profunda de las dinámicas
territoriales del crimen organizado



Desarrollar una respuesta coordinada y
colaborativa

Pasos a seguir

• Dar continuidad a los talleres interinstitucionales con los siguientes objetivos:



Desarrollar una hoja de ruta para la
implementación de las recomendaciones



Fortalecer los mecanismos de articulación
entre las instituciones



Definir las entidades responsables de la
implementación de cada acción priorizada



Reforzar las capacidades técnicas de las
instituciones en los temas priorizados en las
recomendaciones

• Profundizar los indicios de las relaciones y dinámicas menos visibles sobre



Los impactos indirectos de la actividad cocalera sobre la biodiversidad y el cambio climático



Los flujos migratorios impulsados por traficantes de drogas



La expansión de las zonas de confluencia de los delitos hacia las fronteras de Ucayali y del Perú



Las dinámicas del control territorial y articulación entre diferentes actores o grupos criminales



El debilitamiento de las comunidades para acceder a sus territorios e impacto diferencial de género



El aumento de las operaciones financieras sospechosas y lavado de activos



La erradicación como oportunidad para la focalización de planes de recuperación y desarrollo

Metodología

Para abordar el objetivo del estudio, se desarrolló una metodología de trabajo compuesta por cinco etapas principales, en las cuales se promovió una constante articulación y participación interinstitucional.



Articulación y trabajo interinstitucional



La colaboración con diversas instituciones ha permitido obtener una visión integral de la problemática abordada, enriqueciendo el estudio con diferentes perspectivas y conocimientos especializados. Además, este enfoque ha permitido validar los indicadores y hallazgos generados y construir de manera conjunta las recomendaciones y acciones a implementar.



19
instituciones
involucradas



41
reuniones



11
sesiones de
trabajo conjunto



2
talleres

La recopilación y generación de información se llevó a cabo empleando herramientas tecnológicas como imágenes satelitales y validando evidencias mediante la toma de datos en campo, sobrevuelos, entrevistas con informantes y actores locales.



8
informantes



79
imágenes satelitales analizadas
(4 sensores satelitales y rango 2004-2022)



296
puntos
georreferenciados



8
entrevistas
realizadas



7
rutas recorridas en campo:
• 5 por vía terrestre (1.250 km)
• 1 por vía fluvial
• 1 por vía aérea



1 180
fotos

Los análisis se han desarrollado tanto a un nivel estadístico descriptivo, de análisis cartográfico y espacial para lograr identificar, comprender y consolidar los hallazgos del estudio. En ese sentido, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de todas las variables analizadas, con el objetivo de identificar las que son relevantes en termino de pertinencia, calidad, o rango temporal, y generar variables derivadas a partir de geoprocесamientos. Estas variables fueron validadas por las instituciones del Estado mediante un taller interinstitucional. Finalmente, se procedió a la elaboración de indicadores que permiten generar evidencias y describir la relación y dinámica de los delitos analizados.



131
variables
analizadas



46
variables
identificadas
como relevantes



26
variables
derivadas



7
indicadores
desarrollados



Terminados los análisis y la medición de las variables derivadas y de los indicadores, se ha llevado a cabo la interpretación y discusión de los hallazgos obtenidos, expuestos en el presente informe analítico, donde se han establecido conclusiones fundamentadas y compartido recomendaciones y acciones concretas para su implementación.

Escanea el código QR
para ingresar al informe completo



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito